



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2025-0000829-IE
No. Caso: 1464337
Fecha: 25-04-2025 15:51:42
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: SINDY DAYANY QUIJANO GONZALEZ
Subdirección De Avalúos

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Designación de supervisión Contratos de Prestación de Servicios de la Subdirección de Avalúos.

Respetada Sra. Quijano, reciba un cordial saludo,

De manera atenta, por este medio le informo que se le ha designado como supervisora de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación, supervisión que venía desempeñando el Sr. Alexis Javier Carbonó Mendoza – Subdirector de Avalúos. Para tal fin, se realizará el respectivo empalme de información y documentación respecto de la supervisión de los precitados contratos y correspondientes actas de entrega de los mismos, con su estado actual de ejecución y vicisitudes presentadas, si es el caso.

Los contratos de prestación de servicios son los siguientes:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	OBSERVACIONES
33589 DE 2025	ADRIANA VIVAS ROCHA	Prestación de servicios profesionales para emitir conceptos, realizar análisis, diagnósticos, generar escenarios, proponer alternativas, lineamientos técnicos sobre los diferentes temas, procesos, procedimientos, que adelante la SAV, además de participar en la planeación estratégica y operativa para la ejecución del modelo de desconcentración de avalúos, enfocado en el cumplimiento de las metas de la SAV	No aplica

33643 DE 2025	LUZ STELLA BARÓN CALDERÓN	Prestación de servicios profesionales para emitir conceptos, realizar análisis, diagnósticos, generar escenarios, proponer alternativas, lineamientos técnicos sobre los diferentes temas, procesos, procedimientos, que adelante la SAV, además de participar en la planeación estratégica y operativa para la ejecución del modelo de desconcentración de avalúos, enfocado en el cumplimiento de las metas de la SAV.	No aplica
34062 DE 2025	YURY ANDREA CORREA LIZARAZO	Prestación de servicios de apoyo para brindar soporte a las actividades administrativas y operativas de la información física y digital de los productos generados en los procesos de la SAV.	No aplica
34147 DE 2025	DAVID MAURICIO GUERRERO CAMARGO	Prestación de servicios de apoyo para brindar soporte a las actividades administrativas y operativas de la información física y digital de los productos generados en los procesos de la SAV.	No aplica
34192 DE 2025	EDGAR CAMILO CASTIBLANCO NEIRA	Prestación de servicios profesionales en el área SIG y Cartografía para los procesos y proyectos adelantados en la Subdirección de Avalúos.	No aplica
34015 DE 2025	MIGUEL ANGEL IBAÑEZ MORENO	Prestación de servicios de apoyo para brindar soporte a las actividades administrativas y operativas de la información física y digital de los productos generados en los procesos de la SAV.	No aplica
34014 DE 2025	EDWARD ALONSO GARCÍA GARCÍA	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.

34023 DE 2025	ARACELI BARAHONA MARTÍNEZ	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	No aplica
33954 DE 2025	FELIPE ANDRÉS PARRA MALAVER	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.
34221 DE 2025	LUZ MERY PULIDO PELÁEZ	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	No aplica
33915 DE 2024	ROBINSON MIGUEL CÁCERES PARRA	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.
33644 DE 2025	CARLOS RAÚL CARABALLO MENDOZA	Prestación de servicios profesionales para acompañar la elaboración de avalúos comerciales en las DT, además de elaborar, revisar y adelantar el control de calidad de avalúos a nivel nacional y practicar los avalúos que le sean asignados por la SAV.	No aplica
33957 DE 2025	ROSSVAN JOHAN BLANCO CASTIBLANCO	Prestación de servicios profesionales para articular, programar, ejecutar y realizar las acciones que permitan el cumplimiento de metas en la comunicación con juzgados, atención de órdenes judiciales y demás asuntos relacionados con procesos de Tierras.	No aplica

33912 DE 2025	ANDREA MARCELA RAMOS RODRÍGUEZ	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de respuestas y/o conceptos jurídicos en materia administrativa, valuatoria y catastral, asignados por la Subdirección de Avalúos	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.
33854 DE 2025	JUAN DAVID GARCÍA OSORIO	Prestación de servicios para apoyar la realización de las actividades de la Subdirección de Avalúos como la elaboración de informes, consultas de información geográfica y diligenciamiento de formatos, en la realización de los diferentes procesos valuatorios.	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.
33905 DE 2025	JULIE MARCELA GUTIÉRREZ PACHECO	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la Subdirección de Avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.
34027 DE 2025	PEDRO ENRIQUE RAMÍREZ OSPINA	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la Subdirección de Avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	Tener en cuenta que la designación inicial, a través de memorando, se había hecho al Sr. Alexis Javier Carbonó. Sin embargo, en la plataforma SECOP aparece como supervisor el Sr. Javier Andrés Báez Rodríguez.
34162 DE 2025	JOSÉ DAVID FUENTES RODRÍGUEZ	Prestación de servicios de apoyo para brindar soporte a las actividades administrativas y operativas de la información física y digital de los productos generados en los procesos de la SAV.	No aplica
34344 DE 2025	JUAN MAUEL PINEDA TRIVIÑO	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados a nivel nacional por la Subdirección de Avalúos.	No aplica
34212 DE 2025	NEVYER HERNANDO	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean	No aplica

	BARBOSA DOMÍNGUEZ	asignados a nivel nacional por la subdirección de avalúos.	
34206 DE 2025	VIVIAN FERNANDA LONDOÑO GONZÁLEZ	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados a nivel nacional por la Subdirección de Avalúos	No aplica
33964 DE 2025	OSCAR OMAR NAVARRO RODRÍGUEZ	Prestación de servicios profesionales para acompañar la elaboración de avalúos comerciales en las DT, además de elaborar, revisar y adelantar el control de calidad de avalúos a nivel nacional y practicar los avalúos que le sean asignados por la SAV.	No aplica
33963 de 2025	LISANDRO CASTAÑEDA SALAZAR	Prestación de servicios profesionales para acompañar la elaboración de avalúos comerciales en las DT, además de elaborar, revisar y adelantar el control de calidad de avalúos a nivel nacional y practicar los avalúos que le sean asignados por la SAV.	No aplica
34084 DE 2025	JOSÉ ALFREDO RIAÑO SALCEDO	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización	No aplica
34134 DE 2025	DARIUSZ ELIAS LÓPEZ ZULBARÁN	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la subdirección de avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	No aplica
34031 DE 2025	FANNY AMPARO OVALLE GALVIS	Prestación de servicios profesionales para acompañar la elaboración de avalúos comerciales en las DT, además de elaborar, revisar y adelantar el control de calidad de avalúos a nivel nacional y practicar los avalúos que le sean asignados por la SAV.	No aplica

34082 DE 2025	YINNETH MILENA RODRÍGUEZ MORERA	Prestación de servicios profesionales para acompañar la elaboración de avalúos comerciales en las DT, además de elaborar, revisar y adelantar el control de calidad de avalúos a nivel nacional y practicar los avalúos que le sean asignados por la SAV.	No aplica
34032 DE 2025	CARLOS JAVIER ALAPE COCOMA	Prestación de servicios profesionales para acompañar la elaboración de avalúos comerciales en las DT, además de elaborar, revisar y adelantar el control de calidad de avalúos a nivel nacional y practicar los avalúos que le sean asignados por la SAV.	No aplica
34237 DE 2025	WILMAR BAUTISTA QUINTERO	Prestación de servicios profesionales para elaborar los avalúos que le sean asignados por la Subdirección de Avalúos como apoyo a la investigación económica de los municipios en actualización.	No aplica
34269 DE 2025	PAULA CAMILA NARANJO RODRIGUEZ	Prestación de servicios profesionales en el área SIG y cartografía para los procesos y proyectos adelantados en la Subdirección de Avalúos, con los niveles de calidad requeridos según manuales y procedimientos vigentes	No aplica
34323 DE 2025	MAYERLY LORENA SUAREZ CARDOZO	Prestación de servicios profesionales para adelantar la elaboración de avalúos comerciales masivos, elaboración de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas, en el marco de misionalidad del IGAC, que cumplan con los niveles de calidad requeridos según los manuales y procedimientos vigentes.	No aplica

En ejercicio de la supervisión tenga en cuenta que, además de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones propias de estos contratos usted deberá:

1. Informar permanentemente desde el inicio del contrato y durante su ejecución, y remitir al Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual copia de todos los documentos generados

del contrato tales como: informes que se produzcan en desarrollo del contrato, actas de supervisión, actas de terminación y liquidación (si es del caso).

Como obligación posterior a la liquidación, la supervisión del contrato verificará el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, de la cual se generará el acta de cierre del expediente, previa revisión del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual. (Se enunciarán solo las garantías que aplique para el contrato de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015).

2. Conceptuar y someter a consideración del ordenador del gasto, cualquier solicitud y/o recomendación de modificación, suspensión temporal, prórroga o adición del contrato. En caso de ser necesario prorrogar el contrato o adicionar el valor, la solicitud debe radicarse con cinco (5) días hábiles de anticipación al vencimiento del plazo del contrato, todo lo anterior de acuerdo al manual de Supervisión e Interventoría.

Toda modificación de contratos debe constar en documento que así lo acredite, debidamente sustentado y firmado por las partes. Este documento debe ser tramitado por el Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual.

3. Exigir para el primer pago al contratista, fotocopia del documento de afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.

4. Exigir al contratista practicarse, dentro de los seis meses siguientes al perfeccionamiento del contrato, un examen preocupacional y allegar el certificado del mismo al Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual de la Sede Central o al profesional con funciones de abogado en las Direcciones Territoriales. Cuando el término de ejecución del contrato sea inferior a seis meses, este examen deberá ser aportado antes de la terminación del mismo. El valor del examen preocupacional será asumido en su totalidad por el contratista.

5. Requerir la planilla de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y verificar el pago de dichos aportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

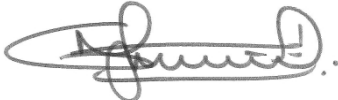
No olvide tener en cuenta el manual de procedimiento de supervisión e interventoría vigente, reportar la ejecución del contrato y leerlo cuidadosamente, pues de ello depende la oportunidad y eficacia con que pueda ejercer sus funciones.

Se recuerda que, en ejercicio de sus funciones de supervisión, debe prestar una vigilancia especial sobre la ejecución del contrato, con el fin de evitar que éste se ejecute más allá de su valor o por fuera de los términos de ejecución y/o vigencia.

El acta de supervisión del contrato debe ser generada desde el módulo de contratación del Instituto. Para ello debe acceder con su usuario de supervisor siguiendo las indicaciones del instructivo remitido a su cuenta de correo electrónico.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



GLORIA MARLEN BRAVO GUAQUETA (E)
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Proyectó: MARIA PAULA DIAGO FERRONI - CONTRATISTAS
Elaboró: MARIA PAULA DIAGO FERRONI - CONTRATISTAS
Revisó: MARIA ALEJANDRA GONZALEZ RIAÑO - CONTRATISTAS
Informados: